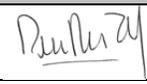
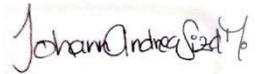
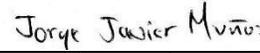
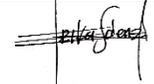


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 2 Sesión Ordinaria			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 4:00 pm.
Lugar: Sala de reuniones sede del doctorado, Aduanilla de Paiba			Fecha: 16 de febrero 2021
	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes	
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA	
Equipo administrativo	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	

OBJETIVO: Desarrollar el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de coordinación.
4. Actualización de calendario de invitados (módulos-espacios académicos).
5. Ocupación de espacios físicos sede Aduanilla de Paiba - Carta al Consejo Superior.
6. Presencialidad-presencialidad asistida.
6. Informe de proceso de matrículas 2022-I
7. Casos estudiantes

Desarrollo

1. **Verificación del quórum.** Una vez verificado y aprobado el quórum se da inicio a la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Lectura y aprobación del Acta Anterior. Se lee el Acta N° 1 del Consejo Curricular, del 2 de febrero de 2022. Se realizan ajustes menores y se aprueba para firma. Se sube al drive compartido.

3. Informe de coordinación

a) Informe de la reunión de reactivación del Comité de Formación Posgradual, realizada el pasado miércoles 10 de febrero, en el que se presentaron los proyectos de nuevas maestrías de la Facultad, el estado del proceso de acreditación de la Maestría en Estudios Artísticos, con todas las dificultades; el Doctorado presentó un informe de docentes, Currículo y Acreditación a su vez presentaron informes; y se presentó el proyecto TransMigrArts, un informe del mismo con la intención de visibilizar las dificultades administrativas. Se amplía este último punto por la maestra Sonia Castillo, quien refiere que al haber cambio de Rector y por lo tanto de administración, se desconoce todo el acompañamiento administrativo que requiere el proyecto; de modo que el rector le dio el encargo a decano de la Facultad para que se asumiera todo el desarrollo del proyecto, pero sucedió que la profesional administrativo de apoyo, para todo el desarrollo presupuestal, que se contrataría específicamente para el proyecto pasó a ser contratado para la Facultad desconociendo el requerimiento. Y por la firma del Convenio de acuerdo (*partnership agreement*) la Unión Europea solicita un gestor de movilidades, porque todo se sube a una plataforma que requiere formación y experticia en ello, para el tema de ingreso de informes de cada una de las movilidades del proyecto (este perfil será por convocatoria y a la fecha no se ha definido el lanzamiento de la convocatoria). De esta manera se le presenta a la Universidad un desarrollo de la investigación basada en la movilidad, en lo que no tiene experiencia aún y por lo tanto se requiere todo el apoyo posible; en este punto es necesario manifestar, agradecimiento por el apoyo desde el equipo administrativo en lo que se requirió el semestre pasado. Para dar continuidad, el Doctorado debe apoyar el desarrollo de las movilidades de sus docentes y estudiantes, claridad que se hizo desde la decanatura y por ello se presentó el proyecto en el Comité posgradual. Se deja en claro la necesidad de 1) Que el proyecto sea asumido y gestionado desde la rectoría y 2) Manifestación de voluntad expedita, para facilitar la tramitología con cada movilidad; garantizar todos los procesos administrativos y de trámites, el acompañamiento y seguimiento del proceso.

Además, se informa que al proyecto se le dio más plazas para gestionar desde la Universidad nuevas movilidades, (este aspecto del informe se ampliará en otro momento).

Finalmente, se anota que en reunión de directoras(es) de los doctorados con el rector, se definió citar a reunión para el lunes 21 de febrero, entre el IDEXUD, la rectoría y el equipo de TransMigrArts. Se debe tener presente que la Universidad está en el proyecto como asociada, y cuando se habló del tema presupuestal, la persona designada desde la administración proyecto presupuesto como si fuera un proyecto Erasmus Mundus, y no era posible que se pidiera un presupuesto de tal forma, se manifiesta que hubo mal manejo en este aspecto al no tener en cuenta las características del presupuesto del proyecto.

b) Se informa acerca de Becas Bicentenario, el semestre pasado hubo convocatoria y como Universidad no nos presentamos, no hubo gestor desde el CIDC de la UD, para organizar el proyecto institucional y convocar a los programas a presentarse. En reunión del día de hoy del OCAD, se preguntó por qué la UD no se presentó, de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

manera que se va a hacer una adenda para ampliar y dar un nuevo plazo, con la opción de que como Universidad nos podamos presentar.

- c) Se informa que, en el ranquin de la producción académica en artes, la UD está en 6to lugar; el rector extiende las felicitaciones a la Facultad, especialmente a la maestría y al doctorado. Publicación en periódico El Colombiano (Medellín, Antioquía).
- d) Se presenta la proyección del Plan de Acción 2022 del DEA, se presenta el plan de acción con presupuesto asignado. Se informa que, en reunión del día de hoy con el rector, se informó que el presupuesto para los doctorados es de 1230 millones. Entonces se propone desde la rectoría que los directores de los doctorados se reúnan y distribuyan porcentualmente la distribución de tal presupuesto entre los cuatro programas. Se programó una reunión para el viernes 18 para primero definir el porcentaje que nos corresponda, y sobre ese porcentaje priorizar las actividades. (Este punto va en relación con el N° 6 de esta agenda).
- e) Se informa que el estudiante Luis Fernando Sánchez Gooding, es beneficiario de la Beca Colfuturo.

4. Actualización de calendario de invitados (módulos-espacios académicos).

Están definidos y confirmados los invitados a los espacios académicos, se aprueban los siguientes invitados:

Nombre profesor invitado(a)	Local	Nacional	Internacional	Curso	Fecha de los cursos
Katia González	X			Seminario Nuclear de Fundamentación II	5 al 8 de abril 2022
Linneth Hunter			X	Seminario Nuclear de Fundamentación II	28 a 31 de marzo 2022
Linneth Hunter			X	Seminario Taller de línea ECCSP II	4 a 7 de abril 2022
Zeca Ligiéro			X	Taller Laboratorio Electivo de línea ECA II	18 a 21 de abril 2022
Javier Romero			X	Taller Laboratorio Electivo de línea ECA II	25 a 28 de abril 2022
Félix Gómez			X	Seminario Taller de línea ECCSP II	2 al 5 de mayo 2022
Consuelo Pabón	X			Seminario Taller de línea ECA II	16 y 18 a 20 de mayo 2022
Yecid Calderón			X	Seminario Taller de línea ECA II	23 a 26 de mayo 2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN		Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Jon Rossini			X	Taller Laboratorio Electivo de línea ECCSP II	23 a 26 de mayo 2022
Clara Carreño	X			Taller Laboratorio Electivo de línea ECCSP II	6 a 9 de junio 2022

El consejo aprueba el listado de invitados y autoriza que, si se dan cambios en el cronograma, se entienden como aprobados en esta acta y se actualizará en el calendario. Los invitados participarán de manera presencial y presencial asistida por TIC's.

Se informa que desde el proyecto TransMigrArts, se contará con un grupo de invitados (aprox., 25 profesores), a quienes se les puede invitar, posiblemente a charlas en el VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos.

5. Ocupación de espacios físicos sede Aduanilla de Paiba - Carta al Consejo Superior

Se contextualiza el punto informando que, dado que se va a iniciar la construcción del edificio de ingeniería, se hace necesario una redistribución de los salones en los pisos en los que actualmente está funcionando la administración de la Universidad. Entonces, se va a realizar el traslado de las dependencias administrativas a la Aduanilla de Paiba y los espacios en los cuales se ubicarán son los espacios de los doctorados. Para este tema, se presenta el cuadro de Programación de espacios del doctorado en la Aduanilla de Paiba, que demuestre la ocupación y la necesidad de más espacios para reuniones de profesores y salones de clase; esta programación va adjunta a la carta dirigida al CSU, comunicación que a su vez formará parte de una general de los doctorados al CSU. Se ajusta la comunicación con las anotaciones que los miembros del Consejo sugieren y se aprueba para enviar junto con el cuadro de proyección de ocupación de espacios. Soporte: https://docs.google.com/document/d/1RYmFzsWlcmkRzLxAjyFZOuu9mXhpy7Wr/edit?usp=drive_web&oid=109791096574148858905&rtpof=true

6. Presencialidad-presencialidad asistida

Se informa acerca de la Resolución N° 03, de febrero 1 ° de 2022 del Consejo Académico. "*Por medio de la cual se fijan los criterios para el retorno a la presencialidad y presencialidad asistida por tecnologías de la información y las comunicaciones (trabajo sincrónico), en los programas académicos de postgrado ofertados por la Universidad*". y se informa que prontamente saldrá una resolución que le da alcance a esta, en el sentido de ampliar al 100% el desarrollo de los posgrados. Revisar el Decreto 1330 del MEN. Resolución 003 del 1 de febrero, del Consejo Académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. Informe de matrículas

Johanna Siza, presenta el informe del proceso de matrículas a la fecha. Soporte en documento drive:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oAgbHPJ3e7zhpBM-DnzejO-Preu3IA7l/edit?rtpof=true#gid=1166806887>

Primera cohorte: Fraccionamientos: 2 estudiantes. Pendientes de formalizar: 2 estudiantes. Matriculados: 9 estudiantes. Retiros: 1 estudiante.

Segunda cohorte: Fraccionamientos: 2 estudiantes. Pendientes de formalizar: 2 estudiantes. Matriculados: 9 estudiantes. Aplazamiento: 1 estudiante.

8. Casos de estudiantes

- Sandra Bibiana Cáceres, representante de los estudiantes, presenta la propuesta presentada por los estudiantes de la II Cohorte con respecto a la propuesta de presencialidad durante los módulos de seminario en los que el docente invitado este a través de presencialidad asistida por TIC´s., que en tal caso, tomarían las clases de manera remota virtual desde donde se encuentren y no se desplazarán a la sede para estar todos presencial y el docente virtual. El Consejo escucha y válida el argumento, de manera que se aprueba que se realice de manera presencial asistida por TIC´s.
- Igualmente, extiende la solicitud de certificación de movilidad(pasantía) requerida por el estudiante Daniel Pinzón, quien fue citado como jurado de votación, pero se encuentra fuera del país en movilidad académica. Se atiende e informa que ya se le envió (al mediodía de hoy) la certificación correspondiente al estudiante.
- Sandra Bibiana Cáceres, continúa con la lectura carta de despedida (retiro) Liuvoff Irina Morales Cortés (Carta que no fue enviada al correo del doctorado sino compartida en grupo de estudiantes por WhatsApp y a la representante). Sandra Bibiana Cáceres, informa el contexto de la situación de la estudiante. Quien no cuenta con las posibilidades económicas para continuar este semestre, la estudiante conversó con el decano y con la representante de los estudiantes, quien le recomendó contactar a Bienestar Universitario. La maestra Sonia Castillo, propone facilitarle la posibilidad de realizar charlas pagas como invita de las líneas de investigación en Maestría en Estudios Artísticos. Los maestros Ricardo Lambuley, Pedro Pablo Gómez, anotan que las dificultades no solamente son económicas sino también académicas, dado que tiene dificultades de tiempo y dedicación para cumplir con los compromisos académicos. El Consejo da por aceptada la carta, el Consejo está enterado de la situación y decisión de la estudiante.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Asistir a las reuniones TransMigrArts, apoyar los procesos académicos-administrativos	Todo el equipo académico-administrativo DEA	Constante

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Ajustar carta a CSU, unificar con doctorados y enviar	Pedro Pablo Gómez/Coordinador DEA - Johanna Andrea Siza/Asistente Académica DEA	Febrero
Realizar el seguimiento al proceso de matrículas e inscripción de espacios académicos	Johanna Andrea Siza/Asistente Académica DEA	Febrero

Una vez tratado el punto único de la agenda, se da por terminada la sesión a las 4:10 pm.